



Altas expectativas con la temporada decembrina

■ CONTEXTO 10-11



Decreto subirá el ACPM

■ ECONOMÍA 16



Navidad segura en el Huila

■ PRIMER PLANO 6-7

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.442

\$ 1500

Preocupante deserción escolar



■ En un 5 %, se encuentra la tasa de deserción escolar en el departamento del Huila y según lo manifestado desde la Secretaría de Educación, la causa de esta problemática es que los jóvenes, hacen parte de familias recolectoras de café, y abandonan sus estudios para trabajar. **Páginas 8-9**

Bloqueo tiene en 'jaque' operaciones de Ecopetrol en el Huila

Nuevamente las operaciones de la Planta de Gas Dina, el campo Palogrande y la Planta de Inyección de Agua Cebú, en el municipio de Aipe, se han visto interrumpidas por el bloqueo que persiste desde hace 14 días en el sector de la vereda San Jorge.

Páginas 2-3

El poder de la palabra escrita

Páginas 12-13

Industria farmacéutica convierte las heces en medicamentos

Página 17

Hace falta planeación en la utilización de recursos públicos

Según la Contraloría Departamental del Huila, la falta de planeación en la utilización de recursos públicos, es uno de los errores más frecuentes que comenten los funcionarios.

Página 4-5

Economía

Bloqueo tiene en 'jaque' operaciones de Ecopetrol en el Huila

■ Nuevamente las operaciones de la Planta de Gas Dina, el campo Palogrande y la Planta de Inyección de Agua Cebú, en el municipio de Aipe, se han visto interrumpidas por el bloqueo que persiste desde hace 14 días en el sector de la vereda San Jorge, sector Alto, donde la comunidad exige contratación de mano de obra local.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Armando Londoño.

En una situación preocupante, la comunidad de la vereda San Jorge, sector Alto, en Neiva, ha vuelto a realizar bloqueos viales que han estado en curso desde el 24 de noviembre, generando una serie de desafíos que van más allá de las carreteras cerradas. La llamada de atención proviene de Ecopetrol, la principal empresa petrolera de Colombia, que advierte sobre las consecuencias inminentes para las comunidades locales, el medio ambiente y la estabilidad laboral.

Estos bloqueos han desencadenado una serie de eventos críticos en la operación diaria que realiza la estatal petrolera en esta zona del departamento del Huila. Según informaron a través de un comunicado, la Planta de Tratamiento de Gas Dina se encuentra al límite, con la capacidad de almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo (GLP) lo que podría acarrear el cierre de la planta con el objetivo de evitar un colapso. La restricción de ingreso de carretanques para evacuar el producto podría tener un impacto directo en el suministro de energía en tres departamentos del sur del país.

La afectación no se limita solo al ámbito operativo. Esta situación también ha dificultado en algunas oportunidades la entrega

El bloqueo persistente en la vereda San Jorge, sector Alto, en Neiva, tiene a Ecopetrol lidiando con consecuencias operativas críticas en la Planta de Gas Dina, el campo Palogrande y la Planta de Inyección de Agua Cebú.



La vereda San Jorge se moviliza para demandar a Ecopetrol la contratación de trabajadores locales, generando un bloqueo, afectando las operaciones de la empresa y generando tensiones en la región.

de alimentos e hidratación para el grupo de trabajadores de Ecopetrol y las empresas contratistas que se encuentran dentro de la Planta de Gas Dina y la Planta de Inyección de Agua Cebú.

Ante la imposibilidad de prestar los servicios con normalidad, varias empresas aliadas han solicitado a Ecopetrol la suspensión de sus contratos comerciales, lo que afecta de manera directa el trabajo de

cerca de 30 personas.

En un comunicado dado a conocer por la estatal petrolera, indica que: "Desde hace 14 días se han realizado diferentes escenarios de diálogo con la institucionalidad y los manifestantes sin que hasta el momento se levanten

las vías de hecho".

Este bloqueo surge como resultado de la reciente formación de una junta de acción comunal que está abogando por la contratación de mano de obra local. Según la información obtenida por este medio, esta comunidad re-



A pesar de las demandas de la comunidad, Ecopetrol enfatiza su compromiso con la contratación de mano de obra local. En el Huila, el 96.4% de los empleados son locales, contribuyendo significativamente a la economía regional.



La falta de acceso a los campos de Ecopetrol, podría tener consecuencias graves para el medio ambiente. La empresa advierte sobre el riesgo de fugas no detectadas, daños a la fauna y flora, y contaminación del agua.

ción establecida en el sector está demandando a Ecopetrol la contratación preferencial de trabajadores locales.

Sin embargo, fuentes consultadas en Ecopetrol, señalan que de acceder a estas peticiones incurrirían en una violación de las normas pues el Servicio Público de Empleo no lo permite.

A pesar de los esfuerzos de Ecopetrol por establecer un diálogo durante las últimas dos semanas, los bloqueos persisten, generando preocupación y tensiones en la región. La empresa enfatiza su compromiso con la resolución pacífica de diferencias mediante el diálogo y el consenso, al tiempo que insta a los líderes de la manifestación a reconsiderar las vías de hecho para evitar conse-

La comunidad exige la contratación de mano de obra local, generando tensiones que afectan no solo a la empresa sino también al suministro de energía en la región.

cuencias más graves tanto para la comunidad como para la empresa.

Además de las consecuencias para la operación de Ecopetrol, la comunidad ha experimentado un impacto directo en su suministro de Gas Licuado de Petróleo (GLP). Esto ha afectado la prestación de servicios a comunidades en varios municipios, incluyendo Villa Garzón y Puerto Asís en Putumayo, Florencia en Caquetá, Flandes en Tolima, Nariño y Pitalito en Huila. Además, algunas empresas contratistas se han visto obligadas a suspender contratos laborales, lo que afecta los derechos al trabajo de 21 personas.

Ecopetrol ha enfatizado su compromiso con la legislación colombiana y la contratación de mano de obra local. En el departamento del Huila, la empresa genera 1.479 puestos de trabajo a través de sus contratistas, y el 96.4% de ellos corresponden a mano de obra local, lo que equivale a 1.427 personas.

Preocupación

Además, el bloqueo de la entrada a los campos de

Ecopetrol ha generado preocupaciones ambientales. La operación de Ecopetrol en la zona conlleva la responsabilidad de garantizar que sus actividades no tengan un impacto negativo en el entorno. La falta de acceso a los campos impide que se realicen actividades de mantenimiento y monitoreo ambiental adecuadas.

Esto podría dar lugar a problemas ambientales graves, como fugas de petróleo no detectadas, daños a la fauna y flora local y contaminación del agua, que afectaría no solo a San Jorge sino también a otras áreas circundantes.

Este bloqueo se une al ocurrido el pasado mes de octubre, cuando la comunidad residente en el sector protestó de manera similar, cerrando el acceso a las plantas y

demandando su derecho al agua. Argumentaban que, a pesar de la presencia de la empresa petrolera, los acuerdos previamente establecidos no se estaban cumpliendo desde hace más de 10 años, frustrando sus aspiraciones y necesidades fundamentales de acceso a agua potable.

Ecopetrol advierte que de persistir los bloqueos se pone en alto riesgo el medio ambiente y la integridad de la operación, puesto que no se han podido realizar las actividades propias del mantenimiento de los campos, el apagado correcto de los pozos, la evacuación de Gas Licuado de Petróleo de la planta de gas y, en caso de presentarse un incidente, no habría disponibilidad de personal y equipos para su atención.



El bloqueo, que persiste desde hace 14 días, no solo afecta las operaciones de la compañía sino que también amenaza el entorno natural.

Huila

“Hace falta planeación en la utilización de recursos públicos”

■ Según la Contraloría Departamental del Huila, la falta de planeación en la utilización de recursos públicos, es uno de los errores más frecuentes que comenten los funcionarios de las administraciones regionales y municipales. Por ello los operarios, fueron capacitados con el fin de que afiancen sus conocimientos, y aclaren dudas en lo referente al manejo del presupuesto público.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

Una de las hipótesis manejadas por los entes de control, ante la cantidad de obras inconclusas en el departamento del Huila, es la falta de planeación por parte de los funcionarios públicos, por ende desde la Contraloría Departamental, realizaron el Segundo Congreso Nacional de Control Fiscal, Presupuesto Público y Evasión Fiscal para capacitar a los mismos.

El evento tuvo lugar los días 6 y 7 de diciembre del año en curso en la capital opita, donde cerca de 500 personas, lograron capacitarse.

La capacitación a los funcionarios

En este sentido, Andrés Felipe Vanegas, contralor departamental del Huila, señaló: “este es un evento académico que ya está su segunda versión, a través del cual buscamos que los sujetos de control y la ciudadanía en general, se interese por afianzar sus conocimientos y aclarar las dudas en lo que respecta al presupuesto público, la hacienda y gestión fiscal, para que aquellos que son gestores estatales, desempeñen correctamente dicha función”.

Y frente a la falta en que más cometen los funcionarios, el control departamental agregó: “la utilización de recursos públicos de manera ligera, sin una debida planeación, sin atender las verdaderas necesidades que la ciudadanía demanda, y que la entidad pública requiere”.



Conferencista, Gabriel Mauricio Bolaños, perito.

De igual manera, quiénes son asesores o servidores públicos, se enmarquen dentro de estas disposiciones normativas, de las actua-

lizaciones en materia de hacienda pública y presupuesto estatal, para el correcto desempeño de las funciones a cargo de cada uno de



Andrés Felipe Vanegas, contralor departamental del Huila.

ellos, añadió el funcionario.

Asimismo, el contralor agregó, que la idea es aumentar el saber y actualizar la información en aquellos temas y asuntos que guardan relación con su deber funcional. Y de esta manera, mejorar los niveles de eficiencia y eficacia en las tareas que cumplen en las entidades públicas en defensa de los haberes ciudadanos.

Los ‘yerros’ de los funcionarios públicos

Y frente a la falta que más cometen los funcionarios, el contralor departamental agregó: “la utilización de recursos públicos de manera ligera, sin una debida planeación, sin atender las verdaderas necesidades que la ciudadanía demanda, y que la entidad pública requiere”.

Según el funcionario, esta mala planeación se observa en el gran porcentaje de obras públicas que se encuentran inconclusas en la región. Porque ejecutan el presupuesto, sin previamente hacer un análisis de todas las circunstancias, que giran en torno del contrato”, dijo Andrés Felipe Vanegas.

En este sentido la competencia de la Contra-



Proyecto Torre Materno Infantil, también es vigilado.

loría Departamental del Huila, “básicamente reduce su función a iniciar y tramitar los procesos de responsabilidad fiscal, en donde se puede concluir con un fallo, con o sin responsabilidad. Si es de la primera naturaleza, es decir con responsabilidad, se busca resarcir el valor de los recursos públicos, que por esa gestión fiscal ineficaz ineficiente generó para la entidad estatal”, enfatizó el funcionario.

Primera versión

En la primera versión de este evento, la Gobernación del Huila y la Contraloría Departamental, se manejó la actualización de la información legal y la manera de aplicar la normativa vigente en cada proceso presupuestal del Huila y sus municipios.

Esta información no solo servirá para que los mandatarios locales, tengan herramientas para la ejecución de sus recursos, sino también para que quienes hacen control político y aprueban los mismos, puedan ejercer mejor su labor de vigilancia sobre el recurso público.

“Lo más importante, que es lo que estamos explicándole a las entidades públicas del Departamento y a la Contraloría misma, es que el proceso presupuestal está regulado por la ley, en las ordenanzas y en leyes orgánicas y fallos de las altas cortes. Este proceso presupuestal se tiene que cumplir para garantizar que se logren los objetivos, lo más importante es que se logre el resultado del gasto público que se programó desde la Asamblea o Concejo Municipal” aseguró Ezequiel Lenis, asesor externo en materia presupuestal, conferencista invitado.

Otro de los objetivos, era propiciar espacios de conocimiento para que las entidades públicas y sus funcionarios tengan la posibilidad de contar con expertos en materia de presupuesto y contratación estatal, que les permita tomar las decisiones para ejecutar correctamente los recursos públicos, y cumplir con las finalidades de cada uno de los planes de desarrollo.

Los ‘elefantes blancos’ en el Huila

En este sentido en el Huila, la Contraloría General de la Nación identificó 17 proyectos críticos y 36 Elefantes Blancos u Obras Inconclusas, por un total de \$5,3 billones. Se declaró de impacto nacional la ejecución del contrato para mejorar el auditorio de la Facultad de Economía de la Usco en Neiva. El objetivo, determinar si hubo detrimento en los recursos por \$5 mil millones.

Una investigación exhaustiva de la Contraloría General de la República en el Departamento del Huila ha revelado un sombrío panorama de corrupción, despilfarro y desidia gubernamental. Con un total de 17 proyectos críticos y 36 Elefantes Blancos u Obras Inconclu-



El Distrito de Riego, Tesalia-Paicol, es analizado.

En este sentido en el Huila, la Contraloría General de la Nación identificó 17 proyectos críticos y 36 Elefantes Blancos u Obras Inconclusas, por un total de \$5,3 billones. Se declaró de impacto nacional la ejecución del contrato para mejorar el auditorio de la Facultad de Economía de la Usco en Neiva.



La falta de planeación presupuestal, es la falta que más cometen los funcionarios.

sas, el desfaldo asciende a la asombrosa cifra de \$5.3 billones.

Según el vicecontralor en funciones de Contralor General de la República, Carlos Mario Zuluaga, en el epicentro de esta crisis se encuentra el proyecto crítico de mayor envergadura en Colombia, el corredor vial Santana-Mocoa-Neiva, con un contrato valuado en \$4.7 billones. La Contraloría ha puesto bajo la lupa este mega proyecto que, lejos de impulsar el desarrollo, parece haberse convertido en un pozo sin fondo para los recursos públicos

Obras en la ‘mira’

Los ‘elefantes blancos’, se esparcen por el departamento, afectando áreas cruciales como transporte, agua potable y saneamiento básico, salud, y protección social. Proyectos como el «Distrito de Riego Tesalia – Paicol» y la «Torre Materno Infantil del Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo» también están bajo la

lupa, con montos de \$233.000 millones y \$111.493 millones respectivamente.

Neiva, como epicentro de esta problemática, presenta 7 proyectos por un valor total de \$4.8 billones. Este hecho destaca la concentración de la corrupción y el despilfarro en la capital del departamento.

La Contraloría General de la República dio un paso firme al imputar responsabilidad fiscal por \$55.801 millones debido a irregularidades en la ejecución del contrato de obra Pública No.0939 de 2014, que buscaba la terminación del Distrito de Riego en mediana escala de Tesalia-Paicol.

Otro caso que ha captado la atención de la Contraloría es la ejecución del contrato para el mejoramiento del auditorio de la Facultad de Economía de la Universidad Surcolombiana en Neiva, valorado en cerca de \$5 mil millones. La Contraloría ha declarado de impacto nacional los hechos relacionados con este contrato, señalando posibles detrimentos en los recursos del Estado.

La Unidad de Investigaciones Especiales contra la Corrupción ha abierto una indagación preliminar para determinar si hubo irregularidades en la ejecución de este proyecto y para identificar a los posibles responsables.

Primer plano

Navidad segura en el Huila

■ En el marco de la temporada navideña, que se inauguró oficialmente con la celebración del Día de las Velitas, las autoridades en el departamento del Huila han presentado detalladamente el plan de seguridad que se implementará. Un contingente compuesto por más de 3 mil uniformados estará dedicado a resguardar la tranquilidad y seguridad de los habitantes del Huila.



Más de 3 mil policías custodiarán a los huilenses en Navidad y Año Nuevo

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Armando Londoño.

Con el objetivo de garantizar la seguridad y la convivencia pacífica durante las festividades de fin de año, la Policía

Nacional desplegará un contingente de 3.292 policías en todo el departamento del Huila y su capital, Neiva.

El comandante del departamento de Policía Huila, el coronel William Javier Lara Avenda-

ño, anunció que este dispositivo estará activo las 24 horas del día, con presencia en calles, veredas, corregimientos, centros poblados, carreteras y lugares turísticos.

En el marco del lanzamiento del plan de seguridad para las festi-

vidades, se presentaron dos iniciativas clave: la estrategia 'Amigo Conciliador' y el Cartel de los Más Buscados en diciembre. Ambas actividades buscan prevenir riñas en reuniones familiares y accidentes relacionados con la manipulación de pólvora.

La estrategia 'Amigo Conciliador' se centra en la convivencia y la reducción de conflictos durante las festividades. Líderes comunales han sido convocados para mediar en posibles altercados o discusiones en fiestas y reuniones, evitando que escalen a situaciones más graves.

Este programa cuenta con tres funciones fundamentales: mediar y conciliar en conflictos, mantener una comunicación constante con los policías del cuadrante y proporcionar medidas de seguridad para prevenir accidentes, especialmente relacionados con la pólvora.

Simultáneamente, la Policía ha desplegado el Cartel de los Más Buscados en diciembre en diferentes municipios del Huila, identificando a individuos peligrosos como alias Tote, Volador, Chispita y Triki Trake. Acompañado por un video pedagógico, este cartel destaca los riesgos de la manipulación irresponsable de la pólvora.

Neiva y el área metropolitana

En el área metropolitana de Neiva, la Policía Metropolitana desplegará 700 uniformados bajo la estrategia "En Navidad, Siempre Presentes". Este contingente se dedicará a garantizar seguridad en municipios como Aipe, Rivera y Palermo, abordando áreas clave como la prevención del delito, la movilidad, el turismo y la lucha contra el tráfico de especies de fauna y flora.

La Seccional de Investigación Criminal (SIJIN) y la Seccional de Inteligencia Policial (SIPOL) colaborarán con el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes para realizar dispositivos de control en distintos sectores. El Centro Cibernético Policial también estará alerta para prevenir delitos cibernéticos, proporcionando información a través



La medida de seguridad también se enfocará en la prevención de acciones delictivas, como la explotación sexual infantil, y en la protección de la biodiversidad.

En respuesta a la temporada navideña, la Policía Nacional despliega un contingente de 3.292 efectivos en todo el departamento del Huila, asegurando una presencia las 24 horas del día.

Primer plano

de plataformas virtuales y redes sociales.

El turismo recibirá especial atención, con más de 50 lugares turísticos identificados en el área metropolitana. La Policía implementará controles en centros comerciales y lugares de gran afluencia. La Dirección de Protección y Servicios Especiales (DI-PRO) se enfocará en la prevención de acciones delictivas, como la explotación sexual infantil, y en la protección de la biodiversidad, con medidas contra el abandono y maltrato animal, así como el tráfico ilegal de especies.

La Dirección de Antinarcoóticos de la región 2 de Policía y el Gau-la Huila se sumarán a estas acciones preventivas con campañas en colaboración con la Cámara de Comercio y Fenalco, cubriendo centros comerciales, sitios turísticos, peajes, terminales de transporte y plataformas en línea.

Con estas medidas integrales, la Policía Nacional busca brindar una temporada de festividades segura y tranquila para los huilenses y sus visitantes, asegurando la paz y la convivencia en el departamento del Huila.

Llamado de la Procuraduría

A través de la Directiva 016 de 2023, la Procuraduría General de la Nación le pidió al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, liderar y coordinar con las autoridades del orden nacional, departamental, distrital y municipal, las acciones y medidas necesarias para prevenir riesgos y accidentes en niños, las niñas y los adolescentes, por el uso y manipulación de artículos pirotécnicos, fuegos artificiales o globos durante las festividades de fin de año.



La Procuraduría General de la Nación pidió coordinar con las autoridades las acciones y medidas necesarias para prevenir riesgos y accidentes en niños, las niñas y los adolescentes, por el uso y manipulación de artículos pirotécnicos, fuegos artificiales o globos durante las festividades de fin de año.

El ente de control también le pidió a la Policía Nacional, reforzar las acciones de inspección, vigilancia y control del uso, almacenamiento, distribución, transporte y comercialización de pólvora, así como los registros y permisos de funcionamiento de establecimientos de comercio y personas naturales o jurídicas dedicadas a su producción, venta y comercialización.

Por su parte, los mandatarios locales y regionales, deberán realizar acciones concretas e inmediatas para la prohibición del uso de la pólvora y para evitar el riesgo que corren los menores de edad cuando, de manera irresponsable, se les permite el uso y la manipulación de artículos pirotécnicos; así como, promover campañas de sensibilización y prevención en relación con las consecuencias que acarrea la manipulación de estos elementos.



Este dispositivo de seguridad estará activo las 24 horas del día, con presencia en calles, veredas, corregimientos, centros poblados, carreteras y lugares turísticos.

A través de la Directiva 016 de 2023, la Procuraduría General de la Nación insta al ICBF y a las autoridades a coordinar esfuerzos para prevenir riesgos y accidentes en niños y adolescentes relacionados con el uso de artículos pirotécnicos durante las festividades de fin de año.

Recomendaciones de la Policía Nacional:

- Durante las compras navideñas, evite llevar altas sumas de dinero en efectivo y no descuide sus elementos personales.
- Si necesita retirar excesivas cantidades de dinero, solicite el acompañamiento de la Policía Nacional. Se recomienda realizar transacciones en línea.
- En cajeros automáticos, busque uno ubicado en zonas que brinden mayor seguridad; verifique que no tenga elementos extraños y no permita la ayuda de terceros.
- No preste su tarjeta ni revele su clave de transacción. En lo posible vaya acompañado con una persona de su entera confianza.
- En los bancos o entidades financieras, observe quién se encuentra a su alrededor y solo entregue su dinero a los cajeros.
- En lo posible, se recomienda hacer compras con tarjetas evitando llevar consigo grandes sumas de dinero.
- En caso de compras a través de Internet, compruebe que las plataformas sean confiables. Ingrese directamente a las páginas, no a través de links.
- Utilice una red wifi o conexión segura. Ante grandes o inusuales promociones, haga la respectiva verificación antes de comprar, para evitar caer en una estafa.
- Al conducir en carretera o en las vías urbanas, controle la velocidad, verifique el estado de los vehículos, no consuma bebidas embriagantes o psicoactivas y atienda las normas de tránsito.
- Puede solicitar apoyo u orientación sobre el estado de las vías a través del #767.
- No revele en redes sociales que va a salir de viaje. Se recomienda desconectar electrodomésticos para evitar incendios por cortos circuitos.
- Si piensa alquilar una finca, cabaña o lugar de descanso, se recomienda hacerlo con empresas o personas de confianza que garanticen su estadía.
- En piscinas, balnearios, playas, lagos, ríos y en general en lugares de alta afluencia debe estar muy atento a los niños, niñas y adolescentes.
- Si decide ingerir bebidas embriagantes, hágalo con moderación. Adquiéralas en establecimientos conocidos o de confianza.
- Denuncie puntos de fabricación, comercialización, transporte, venta y uso de pólvora y juegos pirotécnicos ilegales.
- No permita que menores de edad, personas en estado de embriaguez o sin experiencia manipulen pólvora. Su utilización debe estar en manos de expertos y solo en eventos y lugares autorizados.
- Si por algún motivo se presenta un accidente por quemadura de pólvora, lleve de manera inmediata a la persona afectada al centro médico asistencial más cercano.
- Cualquier reporte de situaciones sospechosas o de casos que afecten la seguridad y la convivencia, puede comunicarse con la línea 123.

Informe

En un cinco por ciento, se encuentra la tasa de deserción escolar en el departamento del Huila y según lo manifestado desde la Secretaría de Educación, la causa de esta problemática es que los jóvenes, hacen parte de familias recolectoras de café, y abandonan sus estudios para trabajar.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

Esta semana ya termina el programa de matrícula escolar en el Huila e inicia el próximo 10 de enero de 2024, donde se espera completar el 100% de lo proyectado, que son cerca de 126.000 estudiantes registrados en la región. Asimismo, se conoció que este proceso, no tiene ningún costo.

En este sentido, la deserción escolar, se da principalmente en los municipios del sur del Huila, donde en el segundo semestre, se da la cosecha cafetera.

La deserción escolar

En cuanto a esta problemática estudiantil, Tania Beatriz Peñafiel, secretaria de Educación Departamental, señaló: “quedamos en el 5% de deserción escolar, sin embargo, el registro final sale en marzo del año 2024, y se conoce que estos jóvenes hacen parte de familias cafeteras, quienes viajan a otros municipios con el fin de generar dinero, a través de las jornadas laborales”.

Una de las recomendaciones dadas por la funcionaria a los es-

Deserción escolar preocupa en el Huila

Tania Beatriz Peñafiel, secretaria de Educación Departamental, señaló: “quedamos en el 5% de deserción escolar, y se conoce que estos jóvenes hacen parte de familias cafeteras, quienes viajan a otros municipios con el fin de generar dinero, a través de las jornadas laborales”.



Jóvenes abandonan el estudio para laborar como recolectores de café.

tudiantes, es que intenten trabajar, pero sin dejar de lado el estudio.

Esta problemática, se ve de manera predominante en los jóvenes bachilleres que cursan los grados de 10 y 11.Y en caso de necesitar los certificados escolares para cambiar de domicilio, las Instituciones Educativas, están obligados a entregarlos sin dilaciones.

¡Colombia no es ajena!

Y según el Ministerio de Educación Nacional, la deserción escolar, es un problema que afecta a muchos países en todo el mundo y es una realidad que en Colombia ha ido en aumento en los úl-

timos años. Estas causas pueden ser variadas y complejas, entre las cuales se encuentran el bajo rendimiento escolar, las dificultades académicas, el trabajo, falta de apoyo familiar, dificultades económicas, así como otros factores



Esta situación se da entre los estudiantes de grado 10 y 11 de bachillerato.

Informe



Se espera que 126.000 estudiantes se matriculen.



Tania Beatriz Peñafiel, secretaria de Educación Departamental.

sociales y emocionales. Históricamente en nuestro país, las cifras más altas de abandono temprano de la escuela se han ubicado en la secundaria, seguidas por la educación inicial y educación media.

Las consecuencias de la deserción, son significativas para los individuos y para la sociedad, pues contribuye a la perpetuación del ciclo de pobreza y desigualdad. Adicionalmente, los estudiantes que abandonan la escuela tienen más probabilidades de enfrentar dificultades en el futuro, como desempleo, ingresos más bajos y una menor calidad de vida. La falta de educación formal puede limitar las oportunidades de desarrollo personal y profesional.

Por estas razones, el Ministerio de Educación trabaja con toda la comunidad educativa para avanzar en las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y para ello, el acercamiento con las regiones y el apoyo técnico para la definición de estrategias pertinentes y oportunas, permitirá que se responda a las necesidades reales de cada región y se fortalezca la prestación del servicio en términos de calidad y cobertura, con todos los elementos que ello implica.

Y según cifras de la entidad, entre noviembre del 2022 y mayo de 2023 han desertado un total de 473.786 niños y jóvenes de sus colegios, esto mientras que entre los años 2021 y 2022 el promedio fue de 330.000.

El PAE para 2024

En lo referente al Plan de Alimentación Escolar, la secretaria de Educación del Huila, agregó: “es importante mantener la cobertura educativa, pues

de ello depende la asignación de recursos al Huila. Ya recibimos la resolución de asignación de recursos económicos por la Unidad Alimentos para Aprender (Uapa), que asciende a \$61.000 millones y con ellos iniciamos desde ya el proceso de contratación, para que en el 2024, antes del arranque del calendario escolar, pueda la Gobernación, adjudicar los operadores”.

La idea es que haya tiempo para el alistamiento y la apertura de la prestación del servicio, vaya a la par con el inicio de clases.

La funcionaria, agregó que en este periodo de 2023, se hizo una inversión cercana a los \$110.000 millones de pesos, que fue lo que se invirtió durante todo el año.

“Esperamos con los ajustes correspondientes que la nueva administración, tomen algunas decisiones importantes en materia de esa inversión, pero lo significativo

es que el diseño de la ejecución del programa, está orientado a conservar la cobertura y a regímenes en los lineamientos establecidos por la (Uapa) de la prestación del servicio los 180 días calendarios”, agregó la secretaria de Educación.

Asimismo, solamente se dará el servicio tipo almuerzo a las Instituciones Educativas, que tengan jornada única y agradeció el papel de las veedurías ciudadanas y personerías de los municipios, donde tienen injerencia.

Operación del PAE

En la actualidad, el PAE en Colombia, atiende cerca de 5.7 millones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Se presentan alertas en la operación del programa en 9 de las 97 entidades territoriales certificadas (Amazonas, Cesar, Córdoba, Cúcuta, Floridablanca, Guaviare, Huila, Meta y Norte de Santander).

“Esperamos con los ajustes correspondientes que la nueva administración, tomen decisiones significativas en materia de esa inversión, pero lo importante es que el diseño de la ejecución del programa, está orientado a conservar la cobertura y a regímenes en los lineamientos establecidos por la (Uapa)”, agregó la funcionaria.

Y en los departamentos de Amazonas, Cesar, Córdoba y Guaviare, fue suspendido este servicio, al parecer debido a falta de presupuesto, que fue subsanado por la (UAPA) para que continuarán prestando el servicio.

Asimismo, la Unidad Alimentos para Aprender, realizó el giro a 52 Entidades Territoriales Certificadas en Educación ETC (gobiernaciones y alcaldías) para continuar beneficiando a sus 3,4 millones de estudiantes de los más de 5,8 millones que se atienden a nivel nacional, con el complemento alimentario hasta finalizar el calendario académico 2023, así como ampliar la cobertura y brindar el complemento alimentario durante el receso escolar en algunos territorios.

“Desde el Gobierno hemos venido cumpliendo oportunamente con el giro de los recursos que cofinancian el PAE en Colombia y con este apoyo económico al Programa, desde la Unidad de Alimentos para Aprender, reiteramos nuestra disposición para acompañar a los equipos de las gobernaciones y alcaldías, para garantizar que el PAE siga entregando más de 6 millones de complementos alimenticios, movilizándolo más de 2.250 toneladas de alimentos al día”, aseguró el director Luis Fernando Correa Serna.

Cabe recordar que el PAE, funciona bajo la figura de corresponsabilidad, es decir el Gobierno Nacional, coloca un rubro y los entes territoriales, en este caso la Gobernación, debe colocar el dinero faltante para ejecutarlo.

Finalmente, el director de la Uapa, respecto a la operación del PAE para el 2024, reiteró a las alcaldías y gobernaciones su mensaje a adelantar todos los procesos de planeación contractual para que, en el año 2024, los gobiernos entrantes reciban el PAE contratado y de esta manera se garantice que los estudiantes reciban el complemento alimentario desde el primer día de clase.



La asignación de recursos económicos por la (Uapa), asciende a \$61.000 millones para el 2024.



Los viajes son un importante regalo que harán los colombianos.



La investigación señala que el 54 % de los colombianos destinará entre 200.000 y 800.000 pesos en promedio para los regalos de Navidad.



Alrededor del 13 % comprará productos de rancho, licores y anquetas, que siguen estando en las preferencias de los colombianos.



La proyección es que el sector tenga su habitual dinamismo en esta temporada, la más alta en el año.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Andrea Ramírez

Tan tradicional como la natilla y el buñuelo, así es la encuesta a comerciantes que realiza cada año –por esta época– el gremio Fenalco, con la cual toma la temperatura a lo que sucederá una vez inicie la festividad, que arranca con la celebración de las velitas este 7 de diciembre.

La investigación señala que el 54 % de los colombianos destinará entre 200.000 y 800.000 pesos en promedio para los regalos de Navidad.

Muchas personas se adelantaron a las compras. El 38 % aprovechó el Black Friday y las rebajas activadas. Sin embargo, aún queda un significativo 47 % que comprará durante estos días de diciembre.

Con ello, la proyección es que el sector tenga su habitual dinamismo en esta temporada, la

más alta en el año. Tanto así que la expectativa de Jaime Alberto Cabal es que las ventas se incrementen en 25 % en comparación con los meses anteriores.

¿Qué regalarán los colombianos?

El estudio sondeó tanto en los comerciantes como en los consumidores. De ahí se desprende que los productos que más adquirirán los ciudadanos para regalar a familiares y amigos están en el segmento de vestuario, zapatos y accesorios, el cual fue marcado por el 25 % de los encuestados.

El 17 % comprará juguetes y videojuegos, que año tras año se

mantienen en el 'top' 10, entre los más regalados para la época.

Alrededor del 13 % comprará productos de rancho, licores y anquetas, que siguen estando en las preferencias de los colombianos a la hora de regalar en esta temporada, dice el estudio.

También en la lista se encuentran viajes, tecnología, bonos de regalo, productos para el hogar, entre otras opciones.

Otras curiosidades del estudio

La investigación fue realizada en las principales ciudades del país.

Dentro de lo hallado a través de la encuesta, el 31 % de los parti-

Comerciantes con altas expectativas con la temporada decembrina

■ Después de un año difícil en el que el sector pasó de agache durante meses, hay optimismo con las compras. El 47 % de los colombianos aún tienen pendientes.

cipantes dijo que ha realizado o hará más del 20 % de sus compras virtualmente.

A dónde viajarán

En cuanto al turismo, de manera que se preparen las ciudades, el estudio revela que el 67 % de los encuestados se quedará en su ciudad en esta época del año. Un 28 % piensa viajar por Colombia y solo un 5 % saldrá del país.

¿Ya decoraron?

En decoraciones, solo el 26 % de los encuestados piensa renovar parte de sus arreglos, el 68 % piensa reutilizar, un 4 % los elaborará y un 8 % piensa en no poner arreglos este año. Y para finalizar, los colombianos afirmaron que la natilla y el buñuelo siguen siendo, por mucho, los alimentos preferidos para estas fechas.

El comercio en Neiva

En medio de un contexto económico desafiante, los comerciantes de Neiva, la capital del departamento de Huila, se preparan para afrontar la temporada comercial con expectativas mixtas. Con la llegada de festividades y temporadas de compras, los empresarios locales se encuentran en un punto crucial para recuperar el impulso perdido durante los últimos meses. En conversaciones con va-

rios comerciantes en la ciudad, se observa una diversidad de perspectivas sobre las ventas esperadas para esta temporada. Mientras algunos mantienen un optimismo cauteloso basado en las tendencias de años anteriores, otros muestran una cautela marcada debido a las incertidumbres económicas actuales.

Juan Pérez, propietario de una tienda de artículos para el hogar en el centro de la ciudad, expresó su optimismo respecto a la temporada venidera. "Históricamente, esta época del año ha sido favorable para nuestro negocio. Esperamos un repunte en las ventas, ya que los clientes buscan regalos y productos para celebrar las festividades. Estamos preparados con ofertas atractivas y una amplia variedad de productos para satisfacer la demanda", comentó Pérez.

Sin embargo, otros comerciantes son más precavidos, especialmente considerando la situación económica global y las fluctuaciones en el comportamiento del consumidor. María Gómez, propietaria de una tienda de ropa, señaló: "Si bien deseamos tener un aumento en las ventas, somos conscientes de las dificultades que enfrenta la economía en general. Estamos implementando estrategias para atraer a

los clientes, pero seguimos siendo realistas sobre nuestras expectativas de ventas".

Las plataformas digitales y el comercio electrónico también están desempeñando un papel fundamental en las estrategias de

ventas de los comerciantes locales. Con un aumento en la adopción de compras en línea, muchos están fortaleciendo su presencia en internet y ofreciendo servicios de entrega a domicilio para adaptarse a las preferencias cambiantes

de los consumidores.

Además, la colaboración entre los comerciantes se ha vuelto una estrategia clave. Las asociaciones comerciales y ferias locales están siendo organizadas para promover los productos y servicios de los empresarios de la región, fomentando un ambiente de apoyo mutuo para estimular las ventas y atraer

a más consumidores.

A pesar de las diversas posturas, hay un consenso general entre los comerciantes de Neiva: la importancia de ofrecer experiencias de compra excepcionales y adaptarse ágilmente a las necesidades de los clientes.

En conclusión, las expectativas de ventas en Neiva para esta temporada comercial son variadas, con algunos comerciantes siendo optimistas y otros más cautelosos debido a la compleja coyuntura económica actual. El futuro de las ventas dependerá en gran medida de la capacidad de adaptación y la creatividad de los comerciantes para satisfacer las demandas cambiantes de los consumidores.

Muchas personas se adelantaron a las compras. El 38 % aprovechó el Black Friday y las rebajas activadas. Sin embargo, aún queda un significativo 47 % que comprará durante estos días de diciembre.



El 17 % comprará juguetes y videojuegos, que año tras año se mantienen en el 'top' 10, entre los más regalados para la época.

Cultura



El poder de la palabra escrita

■ Una diosa con el poder del olvido, de Fermín Beltrán Barragán, el libro más vendido en la Feria Internacional del Libro Filvorágine

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Por: Ana Patricia Collazos

Durante la pasada Filvorágine, una de las novedades literarias fue el libro del huilense Fermín Beltrán Barragán titulado *Una Diosa con el poder del Olvido*. Un excelente conversatorio moderado por el escritor Eduardo Tovar, ante un público que llenó la sala de lectura Alicia de la Feria, mostró las distintas facetas del proceso creativo y editorial del libro, lo que motivó que al final, se formaran filas al frente de la mesa colocada para la firma del autor en los libros comprados. Al final, casi un centenar de libros salieron con nuevos lectores de la opera prima del escritor que presenta una serie de cuentos donde su origen rural y su imaginario sorprendente han cautivado esta publicación de la editorial regional Tierra de Palabras.

En esta entrevista con el escritor conoceremos más sobre este gran escritor.

¿Cómo fue su infancia y cómo contribuye el contexto rural a su formación como escritor?

Nací en una finca, en Santa María Huila, en plena cordillera central. En esos tiempos los niños campesinos nacíamos en las fincas. La vida era recia, pero mágica. Mis primeros años y gran parte de mi juventud la viví en el campo. La vida campesina era un universo extraordinario, los relatos abundaban y casi todos los campesinos que conocí en esos tiempos eran cuenteros. Había historias reales, pero mucha fantasía, mitos, leyendas y fantasmas. Todo esto combinado con una fuerte presencia religiosa. Se convivía con los seres de otros mundos, el diablo, las brujas, los ángeles estaban por todas partes. No teníamos luz eléctrica, por lo que entrada la noche íbamos al patio a escuchar historias y si había luna, hasta veíamos los cazadores

"En definitiva, el contexto rural fue determinante en mi formación como escritor, a pesar de mi meta no era publicar nunca dejé de escribir y había muchas ocasiones que borraba lo escrito y volvía a empezar".



caminar en ella. De tal manera que, apenas aprendí a leer, empecé a escribir poesías, relatos, quise contar historias. Pienso que el escritor no escribe solo, son los seres invisibles que están en todas partes los que ayudan a construir y el campo está lleno de esos seres. En definitiva, el contexto rural fue determinante en mi formación como escritor, a pesar de mi meta no era publicar nunca dejé de escribir y había muchas ocasiones que borraba lo escrito y volvía a empezar.

¿Hace cuanto que escribe cuentos?

Empecé desde niño a escribir poesía, los cuentos vinieron después, en la juventud. De ahí en adelante fui cazando historias y dándoles ficción, deformando y creando personajes. Los escritores nunca se desprenden de su propia realidad, escriben a partir de su experiencia y su memoria.

¿Por qué es importante la memoria?

Porque lo que no se recuerda

simplemente no existe. Hay una relación entre la conciencia y la memoria, cuando uno se duerme hace una pausa, despierta y han pasado horas y no sabe qué ocurrió durante ese tiempo porque no hubo memoria. Pero yo reivindico el olvido, la memoria tiene fuerza, pero el olvido es arrasador. El olvido es un poder que rompe la conciencia. Lo que se olvida no existe, no causa emoción. La diosa del olvido tiene el poder de hacer desaparecer. A todos nos ocurre que hay situaciones, personajes, hechos que no recordamos y que por alguna razón alguien o algo les da presencia, en ese instante aflora la memoria y puede surgir el dolor, el miedo y la tristeza.

¿Qué libros han marcado su vida?

Muchos. El primero fue una edición ilustrada de las FÁBULAS DE ESOPO, el cual se convirtió en la base de mi imaginación, la fábula da voz a los que no tienen voz y los pone a dialogar en múltiples circunstancias. Estudié por radio

algunos años de mi bachillerato y los fascículos de literatura eran extraordinarios, me llevaron a leer LOS RÍOS PROFUNDOS, de José María Arguedas, un excelente narrador del Perú. LA ILIADA de Homero, siempre ha estado conmigo, LA VORAGINE me acompaña; CIEN AÑOS DE SOLEDAD es una maravilla y algunas obras de Dostoyevski, como CRIMEN Y CASTIGO y EL JUGADOR. PEDRO PÁRAMO, me lleva en sus constantes viajes. Realmente son muchos autores los que me acechan, entre los de hoy Rosa Montero y Vargas Llosa, son realmente buenos.

¿Para qué escribe?

Escribo para mantenerme al filo entre la memoria y el olvido. Especialmente para recordar. Para reivindicar a los seres invisibles que están en todas partes. Me han enseñado tanto, me han contado tanto. Escribo para que todo lo que hay dentro de mí se pueda expresar y compartir. A veces releo mis escritos y pienso que no son escritos míos, a veces ni recuerdo que fui el autor. Es increíble, las letras nos hacen permanecer un poco más allá de nuestras temporalidades.

¿Ahora que se ha leído en un libro impreso cómo se siente?

Siento la profunda emoción de haberme atrevido a exponer el alma. Los lectores me escriben y me dicen cosas que ni siquiera yo había pensado. Lo escrito, escrito está. A veces me dicen que al cuen-



to le faltó relatar algún suceso. Yo les digo es ficción, pero ellos lo llevan a la realidad como si fuera una historia. Todo eso es emocionante. El lector participa y por fortuna he tenido muchos lectores y eso me ha dado un importante crecimiento.

Este es uno de los cuentos que podemos encontrar en este libro publicado por Editorial Tierra de palabras.

Pacho Ríos, el Vendedor de Perros.

Detrás de una mata de monte, en un rancho de bahareque blanqueado con cal, vivía un hombre solo. Tendría sesenta años. Todas las mañanas llenaba un tazón de tinto, le subía el volumen a la radio y miraba para la carretera, que estaba pegada a las aguas de un río bermejo. Doce perros lo acompañaban, todos pequeños y flacos, lo lamían, lo seguían a donde fuera, dormían con él y lo despertaban con mordiscos en los pies y lamidos en la boca. Era una sinfonía de amor, de un amor profundo que los fundía en un ser distinto. Cuando el hombre caminaba, todos caminaban con él y parecía que tuviera muchos pies; el amor construye siluetas, cuerpos distintos, un ventarrón que se impone en los lugares

anchos, en los senderos estrechos.

Pacho Ríos era un andariego. Luego del tinto de la mañana, empezaba a caminar y volvía al anochecer. "Allá viene don Pacho, amarren los perros", decían y don Pacho llegaba con todos sus animales. "Buenos días, ahí les traigo unas crías, a ver cuál me compran". El negocio empezaba a las siete de la mañana, cada perro era revisado: "el manchado se ve enfermo, ese no", "me gusta el negro". El hombre amarraba del pescuezo al escogido, lo acariciaba largo rato, decía que era el mejor, que su madre era una ejemplar muy sana y brava, cuando ella estaba nadie se metía a la finca, tenía buena mordida. "Este perro vale mil pesos, sí señor, mil pesos".

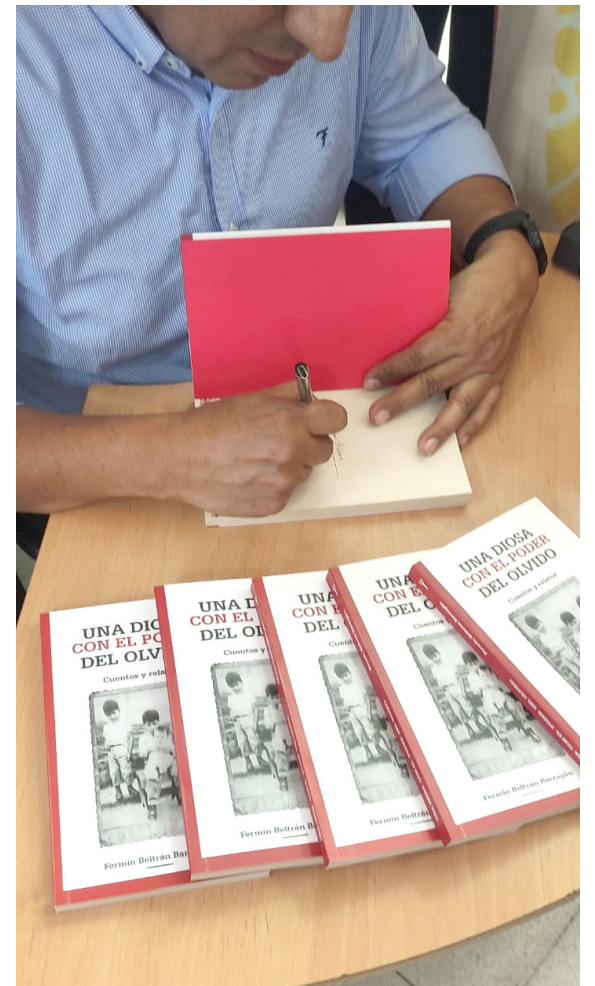
El Padre callaba, pensaba, calculaba, iba al potrero y volvía mientras el hombre esperaba "Le doy quinientos pesos". Nuevamente el estirado silencio, misterioso, nuevamente las caricias y hasta una lágrima. El hombre ya no volvería a ver a "Negro". "Se lo dejo en novecientos, ni uno menos". El círculo seguía y la noche comenzaba a atrapar el tiempo. "Setecientos pesos", "bueno, ochocientos", "setecientos cuarenta", "no, setecientos cincuenta". Los dos hombres se miraban, se quedaban quietos,

se observaban como se observan los gallos de pelea "Usted es muy duro don Pacho, vuelva otro día"; "otro día vuelvo, me cogió la noche". Y el hombre se iba como una sola sombra, con sus doce perros.

Todos nos asomábamos hasta escuchar el último ladrido. El Padre estaba imponente: "ese lo deja más barato, no tiene pa' la carne", decía. Aunque nosotros tampoco pensó Juan Marcos. No era la primera vez que veía a Pacho Ríos. Desde que se acordaba, todos los sábados venía con los mismos perros, los revisaban uno a uno y siempre escogían el negro y empezaban por mil pesos, pero nunca cerraban el negocio. Pacho no que quería vender; de hecho, todos los vecinos cuentan que jamás había vendido uno de sus perros. Si le ofrecen lo que pide les dice "...mejor no, ¿me quiere tumbar?, ese perro vale dos mil pesos". Y de inmediato se va.

Juan Marcos entendió, medio siglo después, que esos rituales eran solo una cura para la soledad, que los dos hombres solo querían conversar, jugar con las palabras. Ninguno quería comprar, ninguno quería vender. Para ellos era un ritual amarrar y desamarrar a "Negro". Pacho Ríos regresaba a su casa, a pies ligeros, contaba uno a

"A todos nos ocurre que hay situaciones, personajes, hechos que no recordamos y que por alguna razón alguien o algo les da presencia, en ese instante aflora la memoria y puede surgir el dolor, el miedo y la tristeza".



uno sus animales y se acostaba a dormir con ellos. Al otro día estaría de pie, abriría el cuaderno y revisaría con dificultad a qué vecino visitaría. Volvería a vender a Manchas o a Negro, o tal vez a Mona, el comería y sus perros también.

Pacho Ríos murió en Jueves Santo y sus perros lloraron su ausencia, sus aullidos bajaron con el gundo hasta la iglesia y luego al cementerio. Al lado de la tumba se ven los perros en las noches escarbando el pasto. Son doce sombras que buscan los pies del compañero. Nunca lo encuentran porque Pacho Ríos está durmiendo para salir temprano, ya que "tiene perros para vender", y los compradores esperan con los ojos abiertos.

Juan Marcos de ningún modo dio por muerto a Pacho Ríos, lo alcanzaba a oír huciendo los perros por las noches cuando no había luna, por el lado de arriba, en el otro filo, en el bosque de abajo; le contó a sus hermanos y estos no le creyeron. Hasta una noche que lo vieron pasar, demasiado viejo, cansado, entristecido, llamando, buscando a sus amigos, mientras sus amigos aullaban al pie de una cruz, al otro lado del pueblo. Juan Marcos pensó que el amor a veces no se encuentra, los amantes se pierden en las trampas del camino, pero en esencia son una sola sombra, un solo ser, un ventarrón sin tiempo.

FERMÍN BELTRÁN BARRAGÁN.

Nació en Santa María, Huila, al sur de Colombia. Creció entre las montañas andinas y la vida campesina, lo que le permitió conectarse con la naturaleza y el Cosmos. Desde pequeño ha tenido alta pasión por la escritura de poemas, relatos y cuentos. Los libros han sido sus compañeros permanentes en todas las acciones su vida.

Es abogado de la Universidad Nacional de Colombia, con un largo desempeño en la vida pública, dirigiendo asuntos educativos y de formación profesional. Ha sido profesor universitario y columnista.



Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Asegurando el futuro caficultor



**Edna
Yolima
Calderón
Ome**

En el departamento del Huila, el compromiso con la renovación de los cafetales se ha convertido en una prioridad ineludible para asegurar la sostenibilidad y la rentabilidad de nuestros caficultores. El Convenio de Cooperación No. 58 de 2023 entre el Departamento del Huila y el Comité Departamental de Cafeteros del Huila ha dado un impulso significativo a esta causa noble.

Los números hablan por sí solos: un total de \$6.132.960.000 han sido asignados para la renovación de los cafetales en la región. De este monto, más de la mitad ya ha sido ejecutado, alcanzando un avance del proyecto del 52,15%. Este es un logro notable que no solo demuestra el compromiso de las entidades involucradas sino que también refleja la confianza y el esfuerzo conjunto de 2.180 caficultores beneficiados hasta la fecha.

La iniciativa no solo se traduce en cifras, sino en resultados tangibles. Se ha impactado positivamente en 1.341 caficultores con recursos provenientes del Fondo Nacional del Café y 839 caficultores con fondos del Sistema General de Regalías. Estos recursos han permitido la renovación de 628.99 hectáreas, lo que se traduce en la siembra de 3.765.741 árboles.

Es importante destacar que este apoyo está dirigido a caficultores comprometidos y activos, registrados en el SICA y que han renovado una cantidad mínima de plantas por lote cafetero.

Este respaldo financiero proporciona un estímulo económico directo, variando según la densidad de siembra, reconociendo el esfuerzo y la dedicación de quienes contribuyen al cuidado y mantenimiento de sus cultivos.

Más allá de las cifras y los requisitos formales, el mensaje para nuestros amigos caficultores es claro: la renovación de los cafetales es una práctica esencial para mantener la productividad y la calidad de sus cultivos. Es una inversión en el futuro, una estrategia para garantizar cosechas fructíferas y la continuidad de un legado cafetero que ha perdurado a lo largo de generaciones.

La necesidad de renovación no solo responde a criterios económicos, sino también a consideraciones agronómicas. La edad, la variedad, la densidad de plantas y el estado fitosanitario del cultivo son aspectos fundamentales que influyen en la implementación de sistemas de renovación. La poda parcial, la densidad de siembra adecuada y la planificación estratégica son herramientas valiosas para asegurar la producción sostenible a lo largo del tiempo.

En momentos en los que el cambio climático y las fluctuaciones en las condiciones de suelo representan desafíos constantes, la renovación de los cafetales se convierte en una estrategia clave para adaptarse y mantener la viabilidad de la producción cafetera.

Por ello, el llamado es claro y enfático: no posterguemos la renovación. Mantengamos vivos y productivos nuestros cafetales. El compromiso y la inversión en la renovación de los cultivos de café son la llave hacia un futuro próspero y sostenible para los caficultores del Huila.



**Julio
Bahamón**

Yo creo que es un tema que tenemos que comenzar a debatir más temprano que tarde.

Lo cierto es que el gobierno de Gustavo Petro no se ha detenido a pensar en nuevas elecciones para el 2.026. Para ellos, ese asunto está descartado, porque piensan con el deseo: perpetuarse en el poder. Petro hábilmente ha metido a los partidos de gobierno en el alboroto de las reformas que, si acaso se las aprueban, lo harán modificando el objetivo populista del gobierno, y Petro no se va

a desgastar en esos debates, sino que le servirán para distraer a la opinión pública mientras hace lo suyo. Por otro lado, el gobierno le esta haciendo el juego a los grupos insurgentes con propuestas babosas de paz, mientras aquellos, los violentos, se asientan y se toman regiones tan importantes como el Caquetá, el occidente del Huila, el sur de Bolívar, Cauca, sur del Valle del Cuaca, Choco, Santander, Norte de Santander y Nariño.

¿O Uds. creen que el corderito de palacio tiene en mente el nombre de alguien que pueda sucederlo? ¡Hombre, por Dios no seas ingenuo! Petro sigue con su cuento

de ser el Rey Sol. Sus segundos, son más de tercera que otra cosa. ¿Acaso un Gustavo Bolívar? ¿O quizás un Roy "Bucarán" Barreras?, Armando Benedetti? serán los nombres de quienes podrían estar en el abanico de la sucesión presidencial? Hombre no, cualquiera de ellos será pan comido durante las próximas elecciones. Pero a la disparatada aventura socialista, al estilo Maduro, hay que salirle al paso ya.

A nivel nacional ya comienza a moverse el ajedrez político. Por el lado de los partidos de oposición emergen figuras como la de

Editorial Cuidado con la pólvora

Durante las festividades decembrinas, se presenta un auge en el uso desmedido de la pólvora, a pesar de las medidas de control de las autoridades gubernamentales que buscan contrarrestar las personas quemadas en algunas regiones colombianas. Pero existe un problema paralelo a los efectos que ocasiona el uso irracional de estos pirotécnicos en nuestros hogares. Los efectos nocivos sobre las mascotas. Los ruidos y estallidos que lo producen están afectando el bienestar de nuestros seres protegidos en las viviendas. Nos nace una pregunta: ¿Por qué las mascotas se asustan con la pólvora? La reacción de algunos perros ante los sonidos fuertes es buscar un refugio para protegerse. En el caso de los perros y gatos, presentan aumento de la frecuencia respiratoria, salivación excesiva, vómito, orina y defecación, entre otros efectos nocivos sobre su sistema orgánico. Otros tiemblan, corren, ladran e, incluso, pueden presentar reacciones agresivas, anormales en su comportamiento, como destruir objetos cercanos o morder algo o a alguien. También influyen las patologías de las mascotas como la epilepsia. Otros expertos señalan que pueden ser los más afectados y presentar cuadros generados por la angustia.

El uso de pólvora y fuegos artificiales para celebrar las festividades se convierte en un detonante de estrés y ansiedad para perros, gatos, conejos y aves, situación que puede llegar a causarles la muerte. De acuerdo con la docente investigadora Luz Rodríguez Garay, médica de la Universidad CES, expresa

que los fuegos artificiales y detonaciones causan muchísima incomodidad para los animales domésticos. Por este motivo hay que prepararnos para protegerlos. Los efectos negativos se producen principalmente por el ruido de las explosiones, pues los animales tienen un oído más sensible que los seres humanos. Al oír las explosiones, algunos perros, gatos y aves tienden a huir y a esconderse en lugares donde se sientan seguros y protegidos. De acuerdo, con datos suministrados por las autoridades caninas, cerca de diez mil animales resultaron afectados por la pólvora en todo el país, durante los diciembre desde 2018 hasta el 2021.

Por este motivo, los dueños de las mascotas deben tomar medidas preventivas y de acción para proteger a estos animales. Aunque parezca risible, debemos adoptar algunas medidas domésticas. Se recomienda empezar a trabajar unos días antes de esos eventos, empezar a sensibilizar al perro o al gato con los sonidos, tratando de hacer refuerzo positivo sobre el animal, dándole premios cuando tome posiciones acertadas frente a esos sonidos. Igualmente podemos adecuar nuestras viviendas ante estos eventos antrópicos: disponer de un lugar tranquilo, cerrar puertas, ventanas, balcones y cortinas, evitar abrazarlos o perseguirlos, usar esencias florales, evitar reaccionar con gritos ante la pólvora, hacer ejercicios con ellos, usar vendajes antiestrés y poner música relajante, entre otras sanas posturas que podemos adoptar en nuestros



Parapeto

De candidaturas y algo más

German Vargas Lleras, quien, por sus veleidades e incoherencias demostradas en las elecciones pasadas, como cuando en el Huila dijo en público NO, y luego en la noche, ese mismo día, al calor de unos whiskis dijo lo contrario, creo desconfianza general.

Los conservadores, como reconocidos mercachifles, Dr Cepeda, seguirán de peones y comodines de carga. Igual ocurrirá con los liberales, mas divididos que nunca entre los amigos del ministro del interior Luis Fernando Velasco, que esta halando a su partido hacia el socialismo siglo XXI, le cogió ventaja al Gavrismo. El

presidente Cesar Gaviria desafortunadamente no entendió que la grandeza de su partido estaba en la independencia frente al actual gobierno y prefirió competir por la mermelada y no por el futuro de su colectividad. Y en la U, ya le consiguieron puesto a su directora y eso es suficiente.

Como el ave fénix, resurgieron con muchos ímpetus nuevos partidos con posibilidades de éxito. Esta, en primer lugar, el Nuevo Liberalismo de Carlos Fernando Galán quien, con los guarismos alcanzados en octubre, 1.500.000 votos para la alcaldía de Bogotá, lo catapultó a la gloria.

Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com

Atornillarse en el poder



Francisco Cuello Duarte

Llegar al poder es una tarea difícil, compleja y costosa, especialmente en Colombia donde gran parte del elector vende su voto o lo cambia por algo simbólico: un tamal, un plato de lechona, un cargo público, un contrato. Por eso, muchos gobernantes cuando llegan al poder, no quieren desprenderse de él, o hacen cualquier locura para atornillarse o recuperarlo a cualquier precio. El poder produce adicción. Es como una rasquiñita sexual levemente diabólica.

Sobre el tema, Max Weber, citado por el filósofo sur coreano, Byung Chul Han, nos advierte: "Poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad".

Ahora bien, atornillarse en el poder genera violencia, sobre todo por los callos que pisa violando casi siempre el ordenamiento jurídico para acomodarlo a sus propios intereses. Se produce entonces un silogismo macondiano, con toda clase de reacciones, pero realista: yo me atornillo, yo me tuerzo. Y como nos enseña el psiquiatra y escri-

tor austriaco, Viktor Frankl: "ante una situación anormal, la reacción anormal constituye una conducta normal".

El atornillamiento en el poder tiene varios ejemplos a nivel internacional: Putin en Rusia, los Castro en Cuba, Chávez y Maduro en Venezuela, Ortega en Nicaragua, los Kirchner en Argentina, entre otros. En Colombia, desde 1810, los gobiernos se han repartido racionalmente la torta presupuestal y burocrática, entre el partido conservador y el liberal, y las dinastías familiares. Atornillarse no respeta color político ni sistemas de gobierno. Se da en la derecha, en la izquierda, en el centro.

A nivel regional, el Magdalena y el César llevan la bandera. Santa Marta vive hoy un problema social complejo donde se enfrentan los grupos políticos, con las autoridades electorales y las judiciales por la alcaldía y la gobernación, pleito que terminaría en el Consejo de Estado a finales de 2024.

A todo este escenario se le agrega el poder del populismo, como epidemia viral, como lo llama Vargas Llosa, y que sirve para alimentar la esperanza del pobre. En efecto, no podemos seguir conjugando el verbo atornillar sabiendo que lo acompaña una tuerca milimétrica como es el verbo torcer. Yo me atornillo, yo me tuerzo. Nosotros nos atornillamos, nosotros nos torcemos.

La salud de los colombianos en manos del Senado, una gran responsabilidad con la democracia



Harold Salamanca

La reciente aprobación en la Cámara de Representantes de la reforma a la salud propuesta por el gobierno marca un momento histórico en la vida institucional y constitucional del país. Ahora el Senado enfrenta una gran responsabilidad con la democracia colombiana al revisar la reforma a la salud con objetividad y coherencia. La reforma debe darse abordando las preocupaciones por todos conocidas, las fallas sobre diagnosticadas, y garantizando que las decisiones tomadas beneficien a la población en su conjunto.

Además, la situación actual revela una vez más la idiosincrasia peculiar de Colombia, un país donde parecemos resistirnos a construir sobre lo construido. En lugar de aprovechar las lecciones aprendidas de reformas anteriores y construir consensos sólidos, nos encontramos en un ciclo repetitivo de propuestas y cambios que, en ocasiones, parecen más motivados por pasiones políticas que por una visión integral de estado y a largo plazo para mejorar el bienestar de la sociedad.

Este patrón particular no solo dificulta la implementación efectiva de reformas, sino que también contribuye a la desconfianza ciudadana y la falta de entusiasmo

hacia las iniciativas gubernamentales. La sensación de que el gobierno del cambio desmantela o reconfigura lo existente sin suficiente evaluación de impacto crea una atmósfera de incertidumbre y escepticismo.

En este contexto, la reforma a la salud se convierte en un reflejo de la polarización, la complejidad y la paradoja que caracterizan a este país. Mientras las naciones coherentes y civilizadas trabajan para afinar sus sistemas sanitarios cruciales para el bienestar de la población sobre la base de comportamientos históricos, la trazabilidad de los ajustes legislativos y el uso costo efectivo de los recursos, en Colombia reina la falta de diálogo constructivo y la ausencia de un consenso amplio, situación que podría salvarse con un enfoque más colaborativo y participativo.

Es el momento de reflexionar sobre lo que queremos ser como nación, sobre la viabilidad social y económica que como sociedad y como estado estamos obligados a construir para nuestros hijos, sobre la necesidad de aprovechar y capitalizar los éxitos y corregir los errores sin caer en la tentación de dismantelar estructuras vitales existentes guiados por odios o caprichos personales. Colombia, en su particularidad, está en capacidad de encontrar un camino estable y efectivo hacia la mejora continua, reconociendo que la construcción progresiva sobre bases sólidas es la clave para lograr reformas que beneficien verdaderamente a la sociedad.

La Figura



Pilar Quintana

Una de las voces más reconocidas de la literatura latinoamericana, su novela Los abismos obtuvo el premio Alfaguara en 2021. Ha liderado uno de los proyectos editoriales más importantes del país: la Biblioteca de Escritoras Colombianas, que visibiliza autoras desde la Colonia hasta la mitad del siglo XX.

Comentarios en redes

Reencuentro madre e hijo en Neiva

Manuel Zapata González
Se me hace que al Huila está llegando muchísimo indigente y lo extraño no es eso, lo extraño es ¿quién los trae?

Nirokris Sánchez
Día tras día la juventud está cayendo en el mundo de las drogas, aquí lo importante es estar de la mano de DIOS... Recordemos que la marihuana es la puerta al mundo de infinidad de drogas y a nuestros niños los están llevando a un abismo que si no actuamos como padres, hermanos, tíos o abuelos ellos pueden tomar ese camino...

Canciller vs defensa del Estado



Jaime Alberto Arrubla Paucar

Un nuevo choque entre funcionarios del Gobierno, escandaliza al país y cobra la cabeza de una funcionaria con trayectoria y de quién tenemos una excelente opinión como profesional destacada en los diferentes cargos que ha ocupado, la Directora de Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la Dra. Martha Lucía Zamora.

El escenario de controversia está relacionado con la licitación para la adjudicación del contrato para el suministro de las libretas para pasaportes. Desde hace algún tiempo venimos escuchando sobre un procedimiento turbio con la adjudicación de ese contrato; se ha dicho que, acatando una orden del Presidente de la República, el Canciller Leyva declaró desierta la licitación, pese a que el único oferente, Thomas Greg & Sons, ya tenía derecho a la adjudicación. Como consecuencia de la decisión Ministerial, la firma demandó al Estado por \$117.000 millones, argumentando daño reputacional y una proyección de utilidades que dejaría de recibir a no haber sido adjudicado el contrato.

Como Directora de la Agencia, Zamora intentaba conciliar para precaver el litigio eventual o el pleito pendiente que podría concluir condenando a la Nación al pago de esas pretensiones. Su intervención, al parecer, provocó una espectacular salida de casillas y el airado reclamo por parte del Canciller Álvaro Leyva en un pasillo de la Casa de Nariño, quién gritó a agredió verbalmente a la

funcionaria.

Como consecuencia de la situación, el Presidente Gustavo Petro respaldó la andanada que le propinó el Jefe de Relaciones Exteriores a la entonces Directora de la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado, declaró que no ha habido gritos ni maltrato y además, le pidió la renuncia a la funcionaria.

El Canciller ha tenido que salir a dar explicaciones, las mismas que nos llenan de asombro y perplejidad a los colombianos. Primero dijo que la funcionaria "no cuida o no defiende" al Presidente de la República. Primer gran error de concepción sobre las funciones de la funcionaria y en general de los funcionarios públicos. La Agencia fue creada para defender al Estado, no al Presidente; para asesorar al Presidente está todo un equipo de secretarios y funcionarios en el Dapre y no le corresponde a la Directora de la Agencia, tomar decisiones pensando en defender al Presidente; es más, tampoco los Ministros están para defender al Presidente.

Lo segundo que expreso el Canciller, es que su hijo tiene 54 años, dando a entender que actúa autónomamente. Nada que ver, si existe un conflicto de interés, porque el hijo del Canciller tiene interés directo o indirecto en que se adjudique la contratación de pasaportes a una determinada firma; da lo mismo que tenga cinco, veinte o cincuenta años; ello no elimina la inhabilidad que de allí se deriva e igual el funcionario debe apartarse del proceso.

Los colombianos tenemos derecho a saber qué es lo que se encuentra detrás de todo este episodio, pues las cortas explicaciones del Canciller, dan lugar a más dudas que claridades sobre lo que viene sucediendo con la contratación de pasaportes.

La imagen del día



La Biblioteca Departamental Olegario Rivera visitó la Novena Brigada en la ciudad de Neiva y realizó el taller 'Pinta tu arbolito' con el objetivo de fortalecer la motricidad y la técnica de agarre en niños y niñas de 5 a 12 años.

Economía

Transportadores tildan de traidor a Petro por decreto que sube el ACPM

■ El valor del combustible, en la actualidad, es de \$9.065. No se ha movido para no afectar la inflación en Colombia.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Andrea Ramírez.

El Gobierno nacional, mediante el Ministerio de Hacienda, está considerando un incremento en el precio del diésel (ACPM) para las grandes compañías del país. Esta proposición hecha por medio de un borrador de decreto afectaría a aproximadamente 190 empresas que se encuentran operando dentro del territorio colombiano.

La medida tendría como objetivo principal los grandes consumidores, aquellos cuyo promedio de consumo supera los 20.000 galones mensuales.

De acuerdo con el documento emitido por el Ministerio de Hacienda, el ajuste en el precio del ACPM (diésel) se aplicaría sin distinción por el lugar de consumo, es decir, será una medida que repercutirá en todas las instalaciones o puntos de entrega de los combustibles para estas compañías. Esta decisión se incluiría en una política de ajuste de precios para los sectores que más recursos energéticos consumen en el país. Si bien se contempla un cambio sustancial para el sector implicado, aún se espera más información oficial para entender completamente el alcance de esta iniciativa gubernamental.

Las reacciones en el país no se hicieron esperar, sobre todo, por el impacto económico que traería esta medida.

El exministro de Hacienda Juan Carlos Echeverry pidió al ministro Ricardo Bonilla que no avance con esta medida, ya que “manejar precios arbitrariamente contra fulanito y sutanito es la peor política pública”.



Con el borrador de decreto del Ministerio de Hacienda, el galón de ACPM pasaría de \$9.000 a \$16.000.

El diésel corriente o aceite combustible para motores (ACPM), es obtenido de la destilación atmosférica del petróleo crudo. Es de gran importancia para el desarrollo del país, debido a que lo utiliza el transporte de carga y de pasajeros.

Según él, eso no hay quien lo administre bien. Además, que “crea incentivos perversos en la economía”.

Recordó que los gremios están reunidos en unas mesas técnicas con el Gobierno nacional, precisamente, para dar un ajuste al precio del diésel y no se afecte el costo de vida.

Mesas técnicas entre transportadores y Gobierno: ¿inútiles?

“Si estamos en esas mesas técnicas, no entendemos por qué sale un borrador de esos inconsultos, porque el Ministerio de Hacienda nunca tuvo la precaución de preguntarnos a nosotros primero

qué nos parecía esa fórmula que se quiere inventar”, lamentó.

Reiteró que rechaza el borrador de manera contundente, porque al final sí va a afectar a todos los colombianos, no solo a los transportadores.

Aseguró que no solo porque no le suban el precio del diésel a las tractomulas o los camiones no se van a subir los precios de los productos, porque al final a la industria, cuando utiliza el diésel para mover las plantas de producción, se les van a elevar los costos también de igual manera.

“Primero hay que hablar con el ministro y hacerle entender que eso no puede ser. Segundo, en la práctica está que realmente para eso está la mesa técnica, que saquemos un análisis, pero no puede sobrepasar la mesa técnica e irrespetarla para mandar este tipo de propuestas”, enfatizó el líder gremial.

Cárdenas espera que el 13 de diciembre, en nueva reunión de la mesa técnica con funcionarios del Ministerio de Hacienda y de Transporte, le digan qué es lo que se quiere con ese decreto.

“Primero hay que hablar con el ministro y hacerle entender que eso no puede ser. Segundo, en la práctica está que realmente para eso está la mesa técnica, que saquemos un análisis, pero no puede sobrepasar la mesa técnica e irrespetarla para mandar este tipo de propuestas”, enfatizó el líder gremial.

Cárdenas espera que el 13 de diciembre, en nueva reunión de la mesa técnica con funcionarios del Ministerio de Hacienda y de Transporte, le digan qué es lo que se quiere con ese decreto.

“Primero hay que hablar con el ministro y hacerle entender que eso no puede ser. Segundo, en la práctica está que realmente para eso está la mesa técnica, que saquemos un análisis, pero no puede sobrepasar la mesa técnica e irrespetarla para mandar este tipo de propuestas”, enfatizó el líder gremial.

Traición a los transportadores

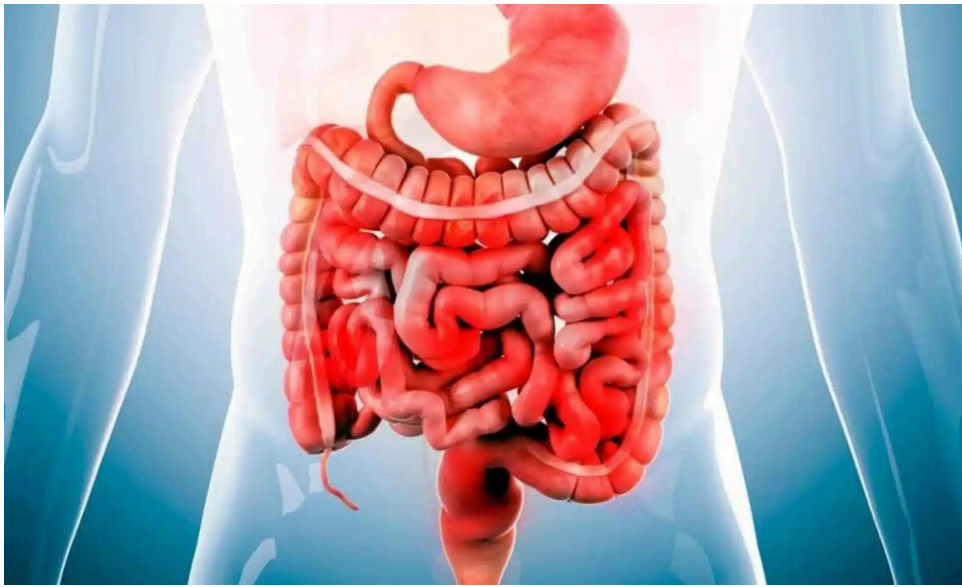
“Podría llamarse una traición, porque por eso mismo abrimos las cartas y hemos pasado la propuesta de la mejor manera, para que ellos la estudiaran y el día miércoles nos dieran una respuesta a la propuesta que nosotros hicimos. Pero hoy lanzan esto, en vísperas de Navidad, cuando ya prácticamente este año se acabó”, apuntó.

Como se recordará, la fórmula presentada se llama Precio Colombia, contempla la eliminación de impuestos (el nacional y dos IVA) y toma como base el ingreso al productor y el ingreso al productor de biodiésel.

El presidente de Fedetranscarga puntualizó que les preocupa mucho que lleguen a tomar alguna decisión afectando a las industrias e, indirectamente, afectando el bolsillo de todos los colombianos.



Un galón de diésel (ACPM) pesa 3,2 kilos.



Los donantes para fabricar el medicamento son reclutados a través de las redes sociales y en los campus universitarios unas semanas antes del inicio de la producción. |



En Francia se fabrica un medicamento con heces humanas cuyo objetivo es mejorar la supervivencia de los pacientes con cáncer y su respuesta a las inmunoterapias, restaurando la microbiota que ha sido dañada por los tratamientos intensivos.

Industria farmacéutica convierte las heces en medicamentos

■ Los fármacos se hacen a base de microbiota. Los donantes deben tener buena salud digestiva y salud mental.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Numerosas empresas biofarmacéuticas en varias zonas del mundo están desarrollando cada vez más fármacos a base de materia fecal, aprovechando los miles de millones de microorganismos que habitan en el intestino humano.

La compañía biotecnológica francesa MaaT Pharma tiene una nueva planta en la región de Lyon, al sur del país, la más grande de Europa dedicada exclusivamente a medicamentos a base de microbiota (conjunto de microorganismos) que se encuentran en la materia fecal.

El objetivo es mejorar la supervivencia de los pacientes con cáncer y su respuesta a las inmunoterapias, restaurando la microbiota que ha sido dañada por los tratamientos intensivos.

La planta de MaaT Pharma está trabajando en un medicamento llamado MaaT013, actualmente en la fase final de ensayos clínicos, para tratar una enfermedad rara de rechazo que ocurre tras un trasplante de células madre en cánceres de sangre y que puede provocar la muerte.

Los primeros resultados del ensayo se esperan a mediados de 2024, pero el medicamento ya está disponible en varios países europeos para personas que lo necesitan con urgencia.

La farmacéutica espera comercializar 9.000 dosis anuales de este medicamento.

Así se produce este medicamento

La compañía recibe los excrementos en una especie de orinales a medida que le proporciona una compañía de recolección en la región de Nantes.

La materia fecal llega en tren y en camión a la planta, en cajas criogénicas a 5 grados centígrados

La compañía biotecnológica francesa MaaT Pharma tiene una nueva planta en la región de Lyon, al sur del país, la más grande de Europa dedicada exclusivamente a medicamentos a base de microbiota (conjunto de microorganismos) que se encuentran en la materia fecal.



Los donantes para fabricar el medicamento son reclutados a través de las redes sociales y en los campus universitarios unas semanas antes del inicio de la producción.

y que se procesan a más tardar 72 horas después de haber sido producida.

El objetivo es mezclar las heces de los donantes para obtener la llamada "médula sustancial", una que es microbiota rica y variada. Esta luego se vuelve a inyectar a los pacientes en el hospital por vía rectal, como un enema, para recolonizar su sistema digestivo y restaurar de esta manera su microbiota alterada.

¿Y los donantes?

De los 3.000 voluntarios que completan el formulario para hacer una donación de materia fecal, "solo 30 cumplen con los criterios de buena salud digestiva y salud mental", explica la responsable de producción de la planta, Cécile Billa-Nys, que recuerda que existe un vínculo entre la salud mental y la microbiota.

"Es como el procedimiento para la donación de sangre, pero un poco más avanzado", apunta.

Los donantes, reclutados a través de las redes so-

ciales y en los campus universitarios unas semanas antes del inicio de la producción, deben someterse, para recibir una compensación, a "análisis de sangre cada 60 días y análisis diarios de heces" a medida que avanza la recolección.

En este dispendioso proceso se verifican 25 parámetros patógenos diferentes" en los excrementos, explica Caroline Schwintner, directora de desarrollo tecnológico de MaaT Pharma.

También se verifica la trazabilidad, la consistencia y el aspecto visual del material biológico y luego se agrega un diluyente para proteger las bacterias durante la congelación.

La sustancia se distribuye en

bolsas que se colocan en una incubadora a 5 grados centígrados y luego se congelan.

La farmacéutica también está estudiando la posibilidad de poner el medicamento en cápsulas (MaaT033) para mejorar la supervivencia de pacientes con cánceres de sangre y con la enfermedad de Charcot.

Otras biotecnologías francesas están interesadas en este nuevo horizonte terapéutico.

Exeliom Biosciences está desarrollando un fármaco que explota las propiedades antiinflamatorias de la *Faecalibacterium prausnitzii*, considerada como la "bacteria estrella del intestino".



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE			
APTO. 1108 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2	
APTO.306 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2	
APTO. 501 T-1 CONJ. LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2	
APTO. 201 CARRERA 3 w # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000,00	49m2	
APTO. 201 CARRERA 1C # 38-08 B/CANDIDO	\$850.000,00	52M2	
APTO. 704 T-2 BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2	
APTO. 1204 T-3 CONJ. RES. VILLA LUCIA	\$1.250.000,00	57M2	
CENTRO			
APARTAESTUDIO 301 CALLE 9 # 3-48 EDIF. OPALO	\$900.000,00	41m2	
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2	
APTO. 403 EDIF. SANTANDER CARRERA 5 # 17-30	\$1.150.000,00	90m2	
APTO. 02 EDIF. NANCYOL CALLE 8 # 13-70	\$900.000,00	59m2	
CALLE 8 # 14-40 ALTICO	\$1.400.000,00	178m2	
APTO. 802 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2	
ORIENTE			
APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2	
APTO. 201 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$800.000,00	68m2	
APTO. 306 T-2 CONJ. RES. ENTREPINOS	\$850.000,00	61M2	
APTO. 403 ET.1 CLUB RES. TIERRA ALTA	\$930.000,00	74M2	
APTO. 201 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	60m2	
SUR			
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	
APTO. 701 T-1 CONJ. MONTEVERDE	\$1.200.000,00	91M2	
NORTE			
CALLE 26A # 8A-12 SANTA LUCIA	\$1.300.000,00	114m2	
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 #3BP-05 CONJ.	\$1.000.000,00	121m2	
CENTRO			
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2	
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	
CALLE 16A # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ATICO	\$5.000.000,00	500m2	

CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000,00	200m2
CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000,00	457m2
ORIENTE		
CALLE 6b # 26-35 LA GAITANA	\$1.600.000,00	126m2
CASA 11 PORTAL DEL CAMPO CALLE 8 # 48-40	\$3.500.000,00	243M2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-06	\$6.900.000,00	750M2
CASA 25 COND. ALTA VISTA CARRERA 46 # 17-13	\$2.000.000,00	91M2
CALLE 6A # 30A-73 PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150M2
CALLE 8 B # 40 B - 07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2
SUR		
LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
CASA 1 CONJ. RES. VIGIA DEL VALLE CAR. 30 #22A-23 S	\$2.500.000,00	164M2

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000,00	84m2

CALLE 73 # 3w-03 VORAGINE	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CONJ. LAS VILLAS INT. 8 CARRERA 6 # 45-71	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # SW-40 SANTAINES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

SUR

CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

OCCIDENTE

LOTE 38 B-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2

APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR

APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

CENTRO

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ-BF- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-345	CASA B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$420.000.000
640-347	CASA B/ LA GAITANA. GARZÓN - H	\$400.000.000
640-395	CASA B/ LAS AMÉRICAS. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-454	LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-547	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99397	CASA B/ JUAN PABLO II. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99399	CASA URB. LA FORTALEZA. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-99437	LOTE VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$110.000.000
640-99440	CASA B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$280.000.000
640-99465	CASA COND. SANTORINI I. NEIVA - H	\$700.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99609	APARTAMENTO B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-99587	APARTAMENTO 201 B/VILLA DEL SOL. GARZÓN - H	\$600.000
640-99534	LOCAL Y APTO. B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$900.000
640-99592	APARTAMENTO 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-99505	APARTAMENTO # 2 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-195	APARTAESTUDIO B/MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000
640-99533	LOCAL B/RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO O ARRIENDO CASA B/ GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.

INFORMES: 316 706 2474 - 315 877 5341

VENDO HERMOSA CASA ESQUINERA EN VILLA CAFÉ

Amplia, 2-Pisos,
5-Habitaciones, Patio.
Todos servicios
INF:
313 851 1813

VENDO O ARRIENDO CASA CONJ. CERRADO SAN DIEGO B/ GRANJAS (Neiva)
3-HABITACIONES.
GARAJE CUBIERTO
INF.
301 562 6741

ATENCIÓN INVERSIONISTAS

GRAN OPORTUNIDAD POR MOTIVO DE VIAJE

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

INF: (324) 611 5288
- (315) 404 7459

VENDO CASA EN PUNTO ESTRATÉGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella.
\$180 millones
Trato directo con la dueña.

Contacto:
312 592 1170

VENDO CASA OBRA GRIS

2 - HABITACIONES.
SALA COMEDOR,
PATIO Y TERRAZA
B/GALINDO
Todo-servicios.
Lista para vivienda
NEGOCIABLE
Inf. 321 991 6464 -
316 454 9030

VENDO CASA EN CAMPOALEGRE

Calle 15 Nro. 13B-12
B/ Los Molinos
GARAJE PARA DOS
CARROS, SALA
COMEDOR, CUATRO
ALCOBAS, A/A ,
JARDÍN INTERIOR,
PATIO DE ROPA,
ALTILLO, CON
COLUMNAS PARA
CONSTRUIR SEGUNDO
PISO .
INF: 315 626 3621
- 312 594 9748

VENDO O ARRIENDO CASA

B/SANTA LUCIA (Neiva)
AMPLIA. CON
PATIO Y GARAJE
INF.
301 431 3358

APARTAMENTOS

ARRIENDO APTO. 204

EDIFICIO LILOLA
CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA
INF.
322 226 1000

VENDO APTO. EN BOGOTA B/ BELLA SUIZA CERCA A UNICENTRO

2-HABITACIONES,
AUTOMATIZADO, BAÑO,
PARQUEADERO
MUY BONITO. PISO 4
DIRECTAMENTE:
310 260 7452

ARRIENDO APARTAMENTO B/JARDIN

PRIMER PISO.
ESQUINERO
GRANDE 3-ALCOBAS
PATIO \$750.000
INF: 315 250 0578

ARRIENDO APARTAMENTO

CAMINOS DE LA
PRIMAVERA
CALLE 78 NO. 8-42
Informes:
318 365 7827 - 316 618 8966

VENDO APARTAMENTO
EDIF. PUERTO MADERO
AV. LA TOMA CLL- 11
3- HABITACIONES,
4 BAÑOS, AIRE
ACONDICIONADO,
PARQUEADERO,
DEPOSITO
\$395.000.000
NEGOCIABLE
300 207 3193

LOCALES

ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

Acreditado como Gelatería
Italiana. 102m2.
Sobre AV. Buganvilles
Calle 20 No. 29-39
Inf:
313 252 0491

VENTAS VARIAS

ALEVINOS

DORADAS - SÁBALOS -
TILAPIA ROJA
TILAPIA NEGRA - TRUCHAS
- BOCACHICOS
BAGRE RAYADO
Informes:
315 792 2374

LOTES

VENDO LOTE DE 1000M2 ADECUADO PARA RESTAURANTE

SOBRE VIA FRENTE
A BOSQUES DE
CANTABRIA
SERVICIOS PUBLICOS
INF.
317 212 5049

SE VENDE LOTE EN RIVERA

ÁREA 1500 MTRS.
CUADRADOS
NEGOCIABLE:
320 856 1891

FINCAS

VENDO HERMOSA FINCA

MESA DE ELIAS
3 HECTAREAS PLANAS
CUENTA CON EXCELENTE
CASA CON SERVICIOS PUBLICOS
Y MUY BUENAS VIAS DE ACCESO
INF.
321 463 0337

VENDO FINCA CAMPESTRE

EN RIVERA HUILA. 7.000 MTS
CUENTA CON CASA CAMPESTRE,
PISCINAS, JACUZZI, SAUNA Y
HERMOSAS AREAS SOCIALES
INF:
323 231 1292 -
317 376 1530

OFERTAS

ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL
CON 16 CONFORTABLES
HABITACIONES TODO
SERVICIOS, WIFI
Y PARQUEADERO
PARA MOTOS
EXCELENTE UBICACION
CALLE 9 No. 1G- 83
INF: 313 252 0491

EMPLEOS

DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS
CONTACTAR AL:
320 541 8520

AUXILIAR DE ENFERMERÍA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE ABUELITOS Y NIÑOS OFRECE SUS SERVICIOS
CONTACTO:
314 432 0711

SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA

con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,
INFORMES
Al correo electrónico admon.
electrojc@gmail.com

ESOTERISMO

ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO
Ligándolo de por vida.
LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA
Neiva. Citas al 310 584 6976
- (608) 857 5416

LECTURA DEL TABACO Y LA BARAJA ESPAÑOLA

Domine, atraiga y ligue su pareja.
Riegos, limpiezas y ligas.
Citas: 315 444 7040
Neiva Huila
GARANTÍA TOTAL

NOTARIA SEGUNDA CIRCULO DE NEIVA
EDICTO EMPLAZATORIO

EL NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE NEIVA - HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA DOBLE E INTESTADA DE HÉCTOR CAVIEDES RODRÍGUEZ y GEMMA DE JESÚS PÉREZ PÉREZ, quienes en vida se identificaban con las Cédulas de Ciudadanía números 4.921.486 expedida en Palermo - Huila y 20.299.537 expedida en Bogotá, D.C., vecinos que fueron de la ciudad de NEIVA - HUILA, lugar donde tuvieron su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecidos en la ciudad de NEIVA - HUILA, el primero de los mencionados, el día VEINTICINCO (25) DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2.020), y la segunda de las citadas, falleció el día OCHO (08) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2.022) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace hoy, VEINTISIETE (27) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2.023) siendo las ocho de la mañana (8:00A.M). EL NOTARIO SEGUNDO DE NEIVA, REINALDO QUINTERO QUINTERO. (Hay firma y sello).

NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE NEIVA
LIBARDO ALVAREZ SANDOVAL
Carrera 8 No. 7A-29 Tels: (608) 8626222 - (608) 8626232
Email notariatresneiva@hotmail.com

EDICTO. LA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico de liquidación sucesoral intestada de GRACIELA PUENTES DE GÓMEZ, quien se identificaba con la Cedula de Ciudadanía No. 26.557.645 expedida en Rivera - Huila, fallecido (a) (s) en la ciudad de Bogotá D.C., el día 28 de febrero de 2021, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy primero (01) del mes de Diciembre dos mil veintitrés (2.023), ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CEDEÑO. NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA. Resolución No. 12719 del 17 de Noviembre de 2023 de la Superintendencia de Notariado y Registro. (Hay firma y sello)

NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA
Carrera 7 No. 11-32 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva (Huila). E Mail: notariacuartanelva@hotmail.com
EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN del(la)(los) causante(S) EDGAR MONTERO CONTRERAS, QUIEN FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE NEIVA DEPARTAMENTO HUILA, EL DÍA 19 DE JULIO DE 2018, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 12.125.282, Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 177/2023 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2.023. Se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10). El presente Edicto se fija hoy, SEIS (06) DE DICIEMBRE DE 2.023, siendo las 07:30 a.m. LA NOTARIA CUARTA DRA. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. (Hay firma y sello).

NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA
Carrera 7 No. 11-32 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva (Huila). E Mail: notariacuartanelva@hotmail.com

EDICTO EMPLAZATORIO. LA NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN del(la)(los) causante(S) GIL ESPINOZA QUIMBAYA, QUIEN FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE NEIVA DEPARTAMENTO HUILA, EL DÍA 13 DE JULIO DE 2003, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.653.816, Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios y AURA MARIA HERRERA DE ESPINOSA, QUIEN FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE NEIVA DEPARTAMENTO HUILA, EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2019, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 26.404.295, Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA DE APERTURA NÚMERO 178/2023 DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 2.023. Se ordena el presente edicto que se publicará por

una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10). El presente Edicto se fija hoy, SIETE (07) DE DICIEMBRE DE 2.023, siendo las 07:30 a.m. LA NOTARIA CUARTA DRA. DEYANIRA ORTIZ CUENCA. (Hay firma y sello).

NOTARIA ÚNICA DEL CIRCULO DE AGRADO HUILA
EDICTO. EL NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE AGRADO EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de la sucesión intestada del causante GABRIEL CAVIEDES TAMAYO quien en vida se identificara con la Cedula de Ciudadanía número 1.633. 261 de Gigante Huila Y quien falleciera en Hobo Huila, el día 09 de junio del 2011, y su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios fue el municipio de Tarqui Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante ACTA No. 078 DE FECHA 06 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2.023, se ordena la publicidad de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 07 del mes de diciembre de 2.023, a las 8:00 horas. EDGAR QUINTERO GONZALEZ NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE AGRADO HUILA (Hay firma y sello)

NOTARIA ÚNICA DEL CIRCULO DE AGRADO HUILA
EDICTO. EL NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE AGRADO EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de la sucesión intestada del causante LICILA YUNDA DE QUIMBAYA quien en vida se identificara con la Cedula de Ciudadanía número 26.464. 679 de Campo alegre Huila Y quien falleciera en Neiva Huila, el día 19 de Julio del 2020, y su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios fue el municipio de Tarqui Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta notaría, mediante ACTA No. 079 DE FECHA 06 DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2.023, se ordena La publicidad de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 07 del mes de diciembre de 2.023, a las 8:00 horas. EDGAR QUINTERO GONZALEZ. NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE AGRADO HUILA (Hay firma y sello)

QUE SU COMPETENCIA NO LE GANE, MARKETING DIGITAL PARA EMPRESAS

"Llega a nuevos clientes con publicidad inteligente"

visitors 2,958

Apr 26

Direct Traffic 3,097.00

Search Engines 2,910.00

Referring Sites 1,642.00

visitors Overview

Facebook Diario del Huila | Twitter @diariodelhuila | Instagram Diario del Huila | YouTube Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



■ Los camellos viven principalmente en Asia y al norte de África. Sin embargo, algunos ejemplares fueron introducidos en Australia por varios exploradores del siglo XIX.

Curiosidades de los camellos

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Los camellos son bastante famosos porque presentan dos jorobas vistosas en su espalda. Suelen ser utilizados como un medio de transporte o de carga en varias zonas áridas del mundo. Por esta razón, en la actualidad se les puede encontrar con facilidad en los desiertos de Asia, África e incluso en el centro de Australia.

El término camello puede hacer referencia a dos especies diferentes, el camello bactriano (*Camelus bactrianus*) y el camello bactriano salvaje (*Camelus ferus*). Ambos poseen características físicas similares entre sí, pero el primero hace referencia a la población doméstica y el segundo a los salvajes. Sigue leyendo este espacio y descubre varias curiosidades más sobre los camellos.

Los camellos: un mamífero con varias curiosidades

Los camellos pertenecen al grupo de los mamíferos y es uno de los pocos que se ha adaptado al clima seco. Forman parte de la familia Camelidae, en la cual se agrupan otras especies similares como el dromedario, la vicuña, la alpaca y la llama. A pesar de que los camellos no parecen ser animales atractivos, existen varias curiosidades sobre ellos que no muchos conocen.

1. Beben más de 100 litros en un solo momento

Las especies que viven en ambientes áridos necesitan generar estrategias para resistir la escasez de agua. Por ello, cuando los camellos están en presencia de este fundamental líquido, aprovechan para acumularlo dentro de sus cuerpos en grandes cantidades. De hecho, son capaces de beber más de 100 litros de agua en apenas unos minutos.

2. Sus ancestros son de Norteamérica

Los ancestros del camello vivieron hace 50 o 60 millones de años en Norteamérica. Sin embargo, en algún punto de la historia emigraron hacia Asia por medio del estrecho de Bering. A partir de ese momento se diversificaron y avanzaron hasta África, en donde se volvieron esenciales para los humanos que habitaban en el desierto.

3. Escupen como un mecanismo de defensa

Estos animales suelen utilizar sus poderosas extremidades para golpear a sus agresores. No obstante, también escupen como un método de defensa, aunque no emplean saliva para ello. En realidad, regurgitan un poco de ácido estomacal y lo avientan a sus adversarios con el objetivo de irritar su piel.

4. Sus jorobas no contienen agua

Contrario a lo que se puede pensar, las jorobas de los camellos no contienen agua, sino una gran cantidad de grasa. Esto significa que las dos protuberancias sobre su dorso son almacenes de nutrientes, las cuales cambian de tamaño si pasan demasiado tiempo sin comer. De hecho, gracias a ellas pueden resistir entre 4 y 5 meses sin alimentos.

5. Son capaces de resistir varios días sin tomar agua

Los camellos se han convertido en verdaderos expertos de la supervivencia en climas áridos, pues poseen estrategias increíbles para resistir sin agua durante mucho tiempo. De manera general, se podría decir que reducen al mínimo su uso de este recurso, pues solo pierden alrededor de 0.75 litros por día. Incluso cuando han perdido más del 20 % de su peso por la deshidratación son capaces de mantenerse en pie y activos.

6. Su estómago está dividido en 3 cámaras distintas

La dieta de los camélidos se basa en el consumo de hierbas, plantas, hojas y arbustos. Por esta razón, su estómago se divide en 3 cámaras que aprovechan al máximo los nutrientes de su comida. Dicha estrategia se parece mucho a la de los rumiantes y se les llega a considerar parte de este grupo, aunque de manera formal son llamados pseudo-rumiantes.

7. Los camellos domésticos no provienen de las poblaciones salvajes

En un principio se creía que los camellos domésticos provenían de las poblaciones salvajes actuales. No obstante, las investigaciones genéticas demostraron que son en realidad dos especies distintas que no presentan una relación de parentesco. Esto significa que los ejemplares domésticos proceden de un linaje extinto del que aún no se sabe mucho.